Tegucigalpa M.D.C. 23 de enero del 2025.

SEÑORES INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, IAIP.

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en el Marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Publica y su respectivo Reglamento, la Suscrita Secretaria General del Programa de Acción Solidaria (PROASOL), tiene a bien informar que durante el segundo semestre del año dos mil veinticuatro (2024), ni en ningún otro periodo los usuarios no pagan ninguna tasa por gozar de los servicios y beneficios que la Institución brinda, para constancia firmo la presente a los veintitres (23) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

ABG. YESICA CAROLINA MOLINA ROMERO
SECRETARIA GENERAL
Programa de Acción Solidaria (PROASOL)